ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA DE BURGOS, SOBRE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, REALIZADA EL JUEVES 25 DE MARZO DE 2010

En México, Distrito Federal, a las 9:22 horas del jueves 25 de marzo de 2010, en los salones C y D del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos para instalar formalmente los trabajos de ésta, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el martes 23 de marzo, para el desahogo del siguiente orden del día:

El presidente, Edgardo Melhem Salinas, dio la bienvenida a los integrantes, a los invitados especiales y a la prensa. Les agradeció que asistieran al encuentro, de especial importancia para el desarrollo de los trabajos de la comisión.

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes

De acuerdo con el orden del día, se pasó lista de asistencia. Estaban presentes los

Diputados: Edgardo Melhem Salinas, presidente; Eduardo Alonso Bailey Elizondo, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, secretarios; Benjamín Clariond Reyes Retana, Héctor Fernández Aguirre, Baltasar Manuel Hinojosa Ochoa, Hugo Héctor Martínez González, Baltasar Martínez Montemayor, Jesús Ramírez Rangel, Norma Leticia Salazar Vázquez, Guillermo Cueva Sada, Laura Itzel Castillo Juárez y Elsa María Martínez Peña.

2. Declaratoria de quórum

El presidente solicitó a Alfredo Rodríguez Dávila, secretario, que diera cuenta de la asistencia para verificar el quórum.

El secretario informó que, con la asistencia de 13 de los 14 integrantes, se contaba con el quórum reglamentario para llevar a cabo la instalación.

A solicitud del presidente, se presentó cada uno de los integrantes y los invitados, de la Cámara de Senadores, de Petróleos Mexicanos (Pemex), de la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales, de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente y de la Secretaría de Energía, así como funcionarios estatales y diputados federales de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, quienes dieron a conocer su nombre y procedencia.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día

Por instrucciones del Presidente, el secretario Alfredo Javier Rodríguez Dávila leyó el orden del día y lo puso a consideración de los presentes.

Como no hubo quien hiciera uso de la palabra, la presidencia procedió a someterlo a votación; pidió que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. Fue aprobado por unanimidad.

4. Intervención y declaración formal de la instalación

A las 9:30 horas, el presidente, Edgardo Melhem Salinas, declaró formalmente instalada la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica, y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el acuerdo parlamentario respectivo de la Junta de Coordinación Política de fecha 10 de diciembre de 2009.

El presidente exhortó a los diputados a hacer reflexiones en tomo de las estadísticas, del precio de energéticos, y de las perspectivas y efectos económicos y sociales derivados de la explotación del yacimiento de gas natural, no asociado, más importante de México.

Destacó que el aprovechamiento de este recurso natural es del interés de todo el país, en cuanto a su estrategia energética y principalmente a Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas por lo que toca a su desarrollo económico y el efecto social. "Por eso estamos aquí, porque compartimos las legítimas expectativas de mejorar la economía

de la población de esos estados. Estamos también para analizar los efectos diversos que provocan la exploración y extracción del gas".

Refirió que los pozos perforados son 8 mil 150 en Burgos y 83 mil 639 en Texas, de los cuales se encuentran produciendo mil 962 y 10 mil 005, respectivamente. "Esas cifras nos advierten sobre los montos de inversión que deben canalizarse a la cuenca para aprovechar su potencial".

La distorsión de los precios en los energéticos, agregó, se ha dado por la tendencia a considerarlos un factor determinante de los ingresos y del Presupuesto de Egresos. Lo anterior, en razón de que no se han hecho reformas que permitan tener un régimen fiscal más equilibrado y acorde con las necesidades del país.

"La explotación de los recursos naturales debe traducirse en beneficios directos e inmediatos para los habitantes de las entidades donde se encuentran. Hemos de insistir en que la perspectiva de desarrollo regional esté siempre vigente."

Exhorto a los integrantes a trabajar con visión y actitud de complementariedad para aportar propuestas y desarrollar acciones conjuntas en beneficio de los habitantes de la cuenca y evitar el riesgo de depredación ecológica en el noreste de México.

5. Intervención de los integrantes

El presidente cedió la palabra a los integrantes.

Alfredo Rodríguez Dávila, secretario, solicitó que el diputado que quisiera hacer uso de la palabra levantase la mano para tomar nota de los que quisieran intervenir.

A continuación, dirigieron un mensaje los siguientes diputados:

Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, destacó la necesidad de contribuir a resarcir el deterioro producido por la industria energética y a implantar una política sustentable ambiental, a intensificar y sostener la producción de gas natural y evitar el alto costo de la dependencia que representa la importación de hidrocarburos.

Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Partido Acción Nacional, señaló la importancia de coadyuvar en el desarrollo económico y social de la región para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona; y para que los procesos de extracción y explotación de hidrocarburos no sigan afectando el ambiente.

Eduardo Alonso Bailey Elizondo, del Partido Revolucionario Institucional, mencionó que es oportuno evaluar los avances de la exploración, la que no debe ser un abastecedor de energía en el país, sino para vincular el crecimiento de estas reservas de gas no asociado al equilibrio y el efecto ambiental y la sustentabilidad en el desarrollo de las regiones. Dijo que es relevante evaluar las condiciones y el entorno legislativo de esta reserva energética. Propuso que con la mayor brevedad se convoque a reunión para definir el plan de trabajo de la comisión.

Hugo Héctor Martínez González, del Partido Revolucionario Institucional, se refirió a la importancia de impulsar la cuenca por el gran potencial de desarrollo económico y social que representa para el país, sin descuidar el aspecto ambiental. Sugirió trabajar en coordinación con la Comisión de Economía en materia del gas natural asociado al carbón mineral.

Jesús Ramírez Rangel, del Partido Acción Nacional, habló de la importancia energética de la cuenca y realizó comentarios sobre la extracción del gas asociado al carbón que se puede vender a Pemex. Se pronunció porque los procesos de extracción y exploración de hidrocarburos no sigan generando un efecto negativo en el ambiente.

Cruz López Aguilar, del Partido Revolucionario Institucional, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, se refirió a los costos de perforación y a la explotación realizada en la cuenca, comparada con la de Estados Unidos, la que está en proceso de agotamiento. Destacó la necesidad de establecer un programa con las obras que Pemex apoyará en la cuenca.

6. Asuntos generales

El presidente pidió que se pasase al siguiente punto del orden del día, de asuntos generales. Pregunto si había algún asunto que comentar.

Concedió el uso de la palabra al diputado Benjamín Clariond Reyes Retana, del Partido Revolucionario Institucional, quien propuso que se realice una gira para conocer la situación actual de la región y de sus habitantes, conocer avances y perspectivas.

El presidente informó que en la próxima reunión se presentará el programa de trabajo y se definirán las fechas para tener reuniones con servidores públicos relacionados con el tema.

7. Clausura

El presidente, diputado Edgardo Melhem Salinas, agradeció la asistencia de los presentes y solicitó a la senadora Amira Griselda Gómez Tueme que clausurase la reunión de instalación.

La legisladora dijo que desde el Senado de la República se estará atento para dar seguimiento a los trabajos que realice la comisión. Clausuró la reunión a las 10:05 horas.

La Mesa Directiva de la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos

Diputados: Edgardo Melhem Salinas (rúbrica), presidente; Eduardo Alonso Bailey Elizondo (rúbrica), Alfredo Javier Rodríguez Dávila (rúbrica), Ramón Jiménez López, secretarios.